

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"JOSE MARIA ARGUEDAS"



**"UN JOVEN QUE LEE SERÁ UN ADULTO QUE
PIENSA"**

PLAN LECTOR
2024



I.- DATOS GENERALES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DIRECTOR

: “JOSE MARIA ARGUEDAS”
: Enrique Segundo VILCA TICONA



II.- RESPONSABLE:

Lic. Yurema Evelin CONDORI GOMEZ

III.- FUNDAMENTACIÓN:

En nuestro país no se ha desarrollado una cultura lectora desde la familia, la escuela y la comunidad. Además, las pruebas nacionales e internacionales que han demostrado los bajos niveles de comprensión de nuestros estudiantes. Esta situación ha llevado al Ministerio de Educación del Perú en el rol normativo y orientador a implementar un conjunto de estrategias dirigidas a movilizar a la sociedad con el fin de revertir dicha situación para lograr, cumplir e implementar el funcionamiento del **PLAN LECTOR**. Por lo que en nuestra I.E.S **JOSE MARIA ARGUEDAS**, es importante brindar situaciones de lectura recreativas y placenteras. Permitiendo a los estudiantes acercarse voluntariamente a los libros. Esto inculcará el hábito hacia la lectura convirtiéndolos en lectores asiduos. Promover la lectura a la vida cotidiana de nuestros estudiantes facilitará el desarrollo de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que permitirá a los estudiantes aprender con autonomía durante toda su vida.

IV.- OBJETIVO GENERAL:

- Inculcar, promover e implementar espacios generadores de la lectura para una formación integral de los estudiantes.

V.-OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo del hábito y el placer por la lectura.
- Propiciar Encuentros de lectura a nivel de estudiantes, docentes y padres de familia.
- Utilizar diversos géneros literarios en cada aula y propiciar eventos de lectura.
- Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros y temas para los estudiantes con diferentes características y/o necesidades dados por el MINEDU.
- Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo, de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes de los estudiantes.
- Promover la creatividad, imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector.

VI. PROBLEMÁTICA DE LA I.E.:

- Bajo nivel de comprensión lectora.
- Escasa motivación en lectura.
- Limitada retención de información.
- Falta de dominio de las estrategias de comprensión lectora.

VII. NECESIDADES DE APRENDIZAJE:

- Cultivar el hábito lector.
- Emplear técnicas de mejora de retención y uso de información.
- Desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.
- desarrollo de habilidades con las estrategias de la lectura para el logro de la comprensión de textos.

VIII. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°29944 ley de la carrera Magisterial.
- R.M. N 220-2020.
- Ley N °28988 Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio Público esencial.



- Ley N° 28740 Ley del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la Calidad Educativa.
- R. M. N° 1241- 84 - ED “Normas para la Biblioteca Escolar”.
- Ley 27867, ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- D.S. N °0592-2005-ED. Plan Educación para Todos.
- Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- R.M. N° 0386-2006-ED Organización y aplicación del Plan Lector.

IX. METAS:

- Participación del 100% de los estudiantes consoliden el hábito a la lectura.
- Valorar la importancia de la lectura.
- Trabajar con lecturas proporcionados por el MINEDU y/o lecturas adicionales.
- Participación activa de los docentes.

X. RECURSOS:

- a) Humanos: Docentes, Estudiantes y Padres de Familia.
- b) Materiales: Textos literarias, papelógrafo, plumones, etc.
- c) Financiero: autofinanciado.

XI. REQUERIMIENTOS:

Equipos de audio y vídeo (computadoras, Tv. DVD, etc.) para las actividades programadas.

XII. EVALUACIÓN:

El director de la I.E. monitoreará el trabajo lector durante todo el año lectivo y la biblioteca debidamente organizada y operativa. También verificará que se apliquen las estrategias de animación y comprensión lectora. Los docentes se comprometen a que las actividades se cumplan satisfactoriamente.

La Comisión de Plan Lector, elaborará un informe sobre logros, dificultades y sugerencias en la aplicación del Plan Lector.

XIII.- ESTRATEGIAS:

A) MATERIAL PROPORCIONADO A LOS ESTUDIANTES

Se les facilitará lecturas adicionales de acuerdo a su realidad.

B) ACUERDOS PARA EL MOMENTO DE LA LECTURA

- Propiciar y mantener un clima de comodidad, tranquilidad y disfrute, con música e iluminación.
- Implementar el sistema de préstamo frecuente de libros a domicilio. (cuaderno viajero).
- Establecer la frecuencia de lectura semanal y el momento de lectura. Cada nivel lo realizará teniendo en cuenta la edad y el grado considerando las necesidades, su contexto y realidad de cada aula.

C) ESTRATEGIAS SUGERIDAS:

- ANIMACION POR LA LECTURA

Motivar al estudiante que lean lecturas de su interés y necesidades.

- LECTURA INDIVIDUAL

Cada uno de los estudiantes leen cierto párrafo de un libro, periódico o láminas.

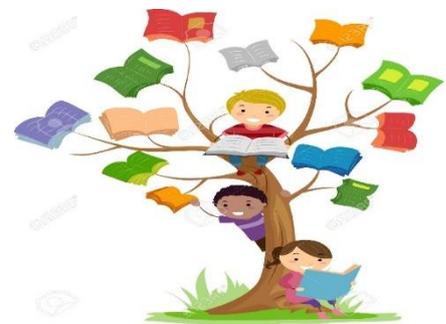
- LECTURA EN GRUPO

Es tomar en cuenta a todos los estudiantes de una determinada aula y leer todos a la vez. Esto se puede hacer en carteles ilustrados o en la pizarra.

- LECTURA EN VOZ ALTA

Consiste en que lean de la pizarra o cartel palabras o imágenes supervisados por la maestra.

- USO DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.





El objetivo de estas actividades es activar los conocimientos previos del alumnado para que los nuevos contenidos aportados por la lectura se enganchen significativamente en el conjunto de sus conocimientos. En otras palabras, el objetivo es activar sus esquemas cognitivos para mejorar la construcción del significado o comprensión del texto.

- REALIZAR PREDICCIONES.

Consiste en anticipar lo que sucederá en el texto, o hacer hipótesis sobre su contenido. Las predicciones son un tipo de inferencia, por eso también relación relacionan lo que dice el texto con los conocimientos y experiencias previas del lector.

- USO DE ESQUEMAS.

Los esquemas nos proporcionan, entonces, los marcos de referencia a partir a partir de los cuales interpretamos y construimos la realidad.

- CONVERSATORIOS (TERTULIAS)

Las tertulias son una estrategia que consiste en reuniones para debatir e informarse, o compartir y contrastar iniciativas, noticias, conocimientos sobre los textos leídos en clase.

- DRAMATIZACIONES:

La lectura dramatizada es una modalidad, de carácter oral, donde el lector principal debe representa mediante su voz las escenas y personajes que se encuentre.

- RESUMENES:

Son textos de carácter informativo donde se presenta una síntesis de los contenidos que el autor del texto original transmitió a través del texto escrito. Hacer resúmenes exige una lectura atenta y comprensiva para identificar la información más importante incluida en el texto.

- USO DE IMÁGENES

La asociación que debe existir entre la imagen y la escritura favorece al lector para comprender lo que lee, por lo cual se puede inferir que para un adolescente las ilustraciones le permiten una comprensión más rápida, al mismo tiempo en que facilita recordar y reconstruir lo comprendido en su lectura.

XIV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR MES

MES	AREA	FECHA	TEMA	PRODUCTO	RESPONSABLE
ABRIL	Comunicación	1-30	Homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, Día del Nac. del Inca Garcilaso de la Vega, muerte de César Vallejo y Día del libro y los derechos de autor.	Periódico mural, discursos, entrevista dramatizada, entre otros. Actividad presencial del producto en el patio (día 23 del mes).	Coordinadora de área y Equipo docente
MAYO	Matemática	1 al 31	Día escolar de las Matemáticas o Día Mundial de las Matemáticas.	Entrevista Dramatizada (dos personajes: un genio matemático y un periodista), Dramatización, entre otros. . Actividad presencial del producto en el patio (último día del mes).	
JUNIO	C y T	3 al 28	Día Mundial del Medio Ambiente, Día Mundial de los océanos, Día	Afiches, infografías, tríptico, entre otros. Actividad presencial del producto en el patio (último día del mes).	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA JEC.

“JOSE MARIA ARGUEDAS – MAZOCRUZ”



			Mundial de lucha contra la desertificación y la sequía, Día del campesino.		
JULIO	CCSS y DPCC	1 al 19	Mes de la patria.	Organizadores gráficos, pancartas con lemas reflexivos. Actividad presencial del producto en el patio (último día del mes).	
AGOSTO	RELIGIÓN	5 al 29	Día del adulto mayor, Día de Santa Rosa de Lima.	Juego de roles, trípticos, afiches.	
SETIEMBRE	EPT	2 al 30	Día de la educación técnica Día de la familia, Día de la madre, Día de la juventud, Semana Nacional de los Derechos Humanos.	Tarjetas, murales, juego de roles, entre otros. . Actividad presencial del producto en el patio (último día del mes).	
OCTUBRE	EDUCACIÓN FÍSICA	1 al 31	Día de la Educación Física y el Deporte, Día Mundial de la alimentación.	Dípticos, álbum (promoviendo la buena alimentación y/o el deporte), entre otros. Actividad presencial del producto en el patio (último día del mes).	
NOVIEMBRE	ARTE Y CULTURA	4 al 29	Día de la Biblioteca escolar, Día de la Declaración de los Derechos del niño e iniciación de la semana del Niño.	Entrevistas literarias (autores de la Literatura Peruana y Universal), afiches, entre otros. . Actividad presencial del producto en el patio (último día del mes).	
DICIEMBRE	INGLÉS	2 al 20	Celebración navideña.	Tarjetas navideñas. Actividad presencial del producto en el patio (último día del mes).	

NOTA: Los días pueden ser flexibles de acuerdo a la planificación del docente y del interés del estudiante por la lectura.

DIRECTOR

Yurema Evelin CONDORI GOMEZ
COORDINACIÓN DE LETRAS